Nota aclaratoria de ETECSA sobre la conexión a Internet desde los hogares

17/03/2014

La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S. A., ETECSA, informa a la población que desde hace algunos días ha circulado, en diferentes medios de prensa fuera de Cuba, la falsa noticia de la implementación del acceso a Internet desde los hogares. Estas fuentes utilizan las tarifas que rigen la prestación de estos servicios para empresas y organismos y las divulgan como si fueran las que se implementarán para las casas, lo cual es incierto y desinforma a la población.

ETECSA continúa trabajando para seguir ampliando y acercando cada vez más éste y otros servicios a la población. Para ello se ejecuta un proceso inversionista, que permitirá ampliar las opciones de conectividad en el país. En consecuencia, aclaramos, que cualquier información sobre la apertura de este servicio desde los hogares nuestra empresa la comunicará oportunamente a través de los medios de difusión de nuestro país.

Hoy el acceso a Internet en Cuba se realiza desde las entidades estatales y nacionales autorizadas para ello, además de accesos públicos como las salas de navegación de ETECSA y entidades autorizadas.